ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTACION Y COMERCIO BUY LINK CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2017 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Los Cipreses # 26 y El Eucalipto, de esta Ciudad se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Importación y Comercio Buy Link Cía. Ltda. Previamente convocada por la Ing. Betty Obando Romero, Gerente General de la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales.

El Presidente, Ing. Pablo Almeida Haro constata que se hallan presentes todos los socios de la compañía registrando su presencia de acuerdo a la siguiente lista:

Ing. Pablo Vinicio Almeida Haro, propietario de 407 acciones de US$. 1.oo c/u; debidamente suscritas y pagadas. La Sra. Betty Patricia Obando Romero, propietaria de 391 acciones de US$ 1.oo. c/u; debidamente suscritas y pagadas. La Sra. Martha Carmita Haro Oñate, propietario de 2 acciones de US$. 1.oo c/u; debidamente suscritas y pagadas.

En consecuencia se encuentran, presentes los representantes de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual se decide en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la ley

Para tal efecto, preside La Junta, el Presidente de la Compañía Señor Pablo Almeida Haro y actúa como secretaria la Señora Martha Haro Oñate, Accionista de la Empresa.

La Junta así reunida aprueba por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Balances de la Compañía Importación y Comercio al 31 Diciembre del 2016.
2. Conocer el informe de Gerencia sobre las operaciones del año 2016 de la compañía.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades generadas durante el año 2016.

Como primer punto se pone en conocimiento de la Junta , los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016, los mismos que se encuentran debidamente firmados tanto por el Gerente como por la Contadora General de la Compañía, Ing Mercy Montaño Ochoa. Se realiza el análisis de los valores más relevantes de los Balances y los socios los aprueban en forma unánime.

IMPORTACIÓN Y COMERCIO BUY LINK CIA. LTDA.
AUDIO VIDEO WHOLESALERS

Se procede a leer el informe de Gerencia del año 2016. Una vez concluida la lectura del informe, es puesto a consideración de los señores Socios quienes lo aprueban por unanimidad.

Luego de haber analizado los resultados de la Compañía, se decide dejar registradas como utilidades acumuladas para el giro del negocio, hasta nueva disposición.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta, consta de los siguientes documentos:

1. Informe del Gerente sobre el periodo 2016.
2. Estados Financieros del año 2016.
3. Lista de asistentes, certificada por la Señora secretaria.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión a las 19:30 horas, no sin antes solicitar a la Secretaria, que proceda a redactar el Acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Asamblea, siendo las 20:00 horas, se procede a dar lectura al contenido del Acta, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:

Pablo Vinicio Almeida Haro
PRESIDENTE- SOCIO

Martha Haro Oñate
SOCIA - SECRETARIA

Betty Obando Romero
GERENTE GENERAL - SOCIA